

I. MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO EXENTO N° 001937  
SECCION PRIMERA  
LA CISTERNA,

08 MAYO 2014

LA ALCALDIA DE LA CISTERNA, HOY DECRETO LO SIGUIENTE:  
VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 1091 de fecha 14.03.2014 mediante el cual se aprueban las bases y se llama a licitación pública denominada "Adquisición de Sillones Dentales para los Centros de Salud Municipal", ID 2767-8-LE14;
  - 2.- El Memorandum N° 156 de fecha 25.04.2014 de la Secretaria Comunal de Planificación y Presidenta del Comité Ejecutivo Municipal;
  - 3.- Lo resuelto por el Alcalde sobre la materia y;
- TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

D E C R E T O

- 1.- **ADJUDICASE** la licitación pública denominada "Adquisición de Sillones Dentales para los Centros de Salud Municipal", ID 2767-8-LE14, a la empresa **CARROT SUPPORT S.A.**, RUT N° 99.563.950-5, por un monto de \$8.568.000, Iva incluido, por la adquisición de 04 sillones dentales.
  - 2.- La Dirección de Asesoría Jurídica procederá a confeccionar el contrato correspondiente, incluyendo en él las cláusulas que estime convenientes para el mejor resguardo de los intereses del municipio.
  - 3.- **DESIGNASE** Unidad Técnica al Depto. de Salud Municipal quién deberá velar por el correcto y fiel cumplimiento del contrato.
- NOTIFIQUESE** el presente Decreto.

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
DIRECTOR DE CONTROL

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y HECHO ARCHIVESE

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
SECRETARIO MUNICIPAL

PATRICIO ORELLANA FERRADA  
SECRETARIO MUNICIPAL

MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA  
ALCALDE

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO  
ALCALDE